

RA 1 PREPARA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LOS HECHOS CONTABLES INTERPRETANDO LA INFORMACIÓN QUE CONTIENEN	10%
1.a. Se han identificado los diferentes tipos de documentos soporte que son objeto de registro contable.	10%
1.b. Se ha comprobado que la documentación soporte recibida contiene todos los registros de control interno establecidos –firma, autorizaciones u otros– para su registro contable.	10%
1.c. Se han efectuado propuestas para la subsanación de errores.	10%
1.d. Se ha clasificado la documentación soporte de acuerdo a criterios previamente establecidos.	20%
1.e. Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información.	20%
1.f. Se ha archivado la documentación soporte de los asientos siguiendo procedimientos establecidos.	10%
1.g. Se ha mantenido un espacio de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.	20%
RA 2 REGISTRA CONTABLEMENTE HECHOS ECONÓMICOS HABITUALES RECONOCIENDO Y APLICANDO LA MEDOLOGÍA CONTABLE Y LOS CRITERIOS DEL PGC	50%
2.a. Se han identificado las cuentas que intervienen en las operaciones más habituales de las empresas.	5%
2.b. Se han codificado las cuentas conforme al PGC.	5%
2.c. Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC.	10%
2.d. Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales.	40%
2.e. Se han cumplimentado los distintos campos del libro de bienes de inversión por medios manuales y/o informáticos.	10%
2.f. Se han contabilizado las operaciones relativas a la liquidación de IVA.	20%
2.g. Se han realizado las copias de seguridad según el protocolo establecido para salvaguardar los datos registrados.	5%
2.h. Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.	5%
RA 3 CONTABILIZA OPERACIONES ECONÓMICAS HABITUALES CORRESPONDIENTES A UN EJERCICIO ECONÓMICO COMPLETO, RECONOCIENDO Y APLICANDO LA METODOLOGIA CONTABLE Y LOS CRITERIOS DEL PGC	20%
3.a. Se han identificado los hechos económicos que originan una anotación contable.	5%
3.b. Se ha introducido correctamente la información derivada de cada hecho económico en la aplicación informática de forma cronológica.	10%
3.c. Se han obtenido periódicamente los balances de comprobación de sumas y saldos.	10%

3.d. Se han calculado las operaciones derivadas de los registros contables que se ha de realizar antes del cierre del ejercicio económico.	10%
3.e. Se ha introducido correctamente en la aplicación informática las amortizaciones correspondientes, las correcciones de valor reversibles y la regularización contable que corresponde a un ejercicio económico concreto.	30%
3.f. Se ha obtenido con medios informáticos el cálculo del resultado contable y el balance de situación final.	20%
3.g. Se ha preparado la información económica relevante para elaborar la memoria de la empresa para un ejercicio económico concreto.	5%
3.h. Se ha elaborado la memoria de la empresa para un ejercicio económico concreto.	5%
3.i. Se ha verificado el funcionamiento del proceso, contrastando los resultados con los datos introducidos.	5%
RA 4 COMPRUEBA LAS CUENTAS RELACIONANDO CADA REGISTRO CONTABLE CON LOS DATOS DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE	20%
4.a. Se han verificado los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras de las administraciones públicas con la documentación laboral y fiscal.	10%
4.b. Se han cotejado periódicamente los saldos de los préstamos y créditos con la documentación soporte.	10%
4.c. Se han circularizado los saldos de clientes y proveedores de acuerdo a las normas internas recibidas.	10%
4.d. Se han comprobado los saldos de la amortización acumulada de los elementos del inmovilizado acorde con el manual de procedimiento.	10%
4.e. Se han efectuado los punteos de las diversas partidas o asientos para efectuar las comprobaciones de movimientos o la integración de partidas.	10%
4.f. Se han efectuado las correcciones adecuadas a través de la conciliación bancaria para que, tanto los libros contables como el saldo de las cuentas, reflejen las mismas cantidades.	10%
4.g. Se ha comprobado el saldo de las cuentas como paso previo al inicio de las operaciones de cierre del ejercicio.	10%
4.h. Se han comunicado los errores detectados según el procedimiento establecido.	10%
4.i. Se han utilizado aplicaciones informáticas para la comprobación de los registros contables.	10%
4.j. Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de seguridad y confidencialidad de la información.	10%